ORD. 134/2012 - ACEPTACION DONACION OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO Y PAVIMENTO DE COOPERATIVA ELECTRICA.-

Publicado el 8 agosto, 2012

. . . VISTO.

El Expediente Nº 170-E-2012, iniciado por Mensaje nº 125/12 del Departamento Ejecutivo; y

. . . CONSIDERANDO.

- QUE por la misma se solicita se sancione la norma administrativa aceptando la donación realizada por la Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad de Salto, de las obras de Alumbrado Público realizadas en su zona de concesión, como así también de las obras complementarias y de mantenimiento de pavimento, llevadas adelante durante el Ejercicio Nº 55, Período 2010 - 2011;
- QUE es facultad del H.C.D. aceptar la misma;
- QUE no existen inconvenientes técnicos en aceptar la donación;
- QUE las obras fueron ejecutadas en su totalidad;

. . . POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

-

ARTICULO 1º. Aceptase la DONACIÓN proveniente de la COOPERATIVA LTDA. DE CONSUMO DE

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ELECTRICIDAD DE SALTO correspondiente a obras de Alumbrado Publico, materiales para la confección de las mismas y obras de mantenimiento de pavimento realizadas en su zona de concesión durante el Ejercicio Nº 55, período 2010 – 2011, según copia certificada del Acta Nº 103 de la mencionada institución, obrante a fojas 4 a 6 del Expediente Nº 4099-28.598/12 o Nº 170-E-2012.-

-

ARTICULO 2º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil doce.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Julio de 2012 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Agosto de 2012.-

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 13 de Agosto de 2012.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE